



INFORMATIVO

DE	:	CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO CONCEPCIÓN-ÑUBLE
A	:	SEÑORES PADRES Y APODERADOS COLEGIO CONCEPCIÓN DE CHILLÁN
FECHA	:	CHILLÁN, 12 DE SEPTIEMBRE 2016

De nuestra consideración:

Junto con entregar nuestro cordial saludo, informamos a ustedes que a contar del 14 de Septiembre comienza el **Proceso de Postulación a Becas Sociales Internas año 2017, para el Colegio Concepción de Chillán**, en consecuencia que,

Para obtener el beneficio de beca social es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- a) **Llenar el formulario de postulación** en el sitio <http://cocochoi.cl/intranet>. Dicho formulario debe ser completado y enviado dentro del plazo establecido en la tabla 1.
Las indicaciones de cómo acceder al formulario de postulación se encuentran publicadas en: http://cocochoi.cl/chillan/instrucciones_becas
- b) **Entregar la documentación de respaldo en las oficinas del sostenedor**, ubicadas en 18 de septiembre 291, en el plazo establecido en la tabla 1. Solo se recibirá la documentación a quienes hayan **completado y enviado** el formulario de postulación en línea.
- c) La **documentación OBLIGATORIA** a presentar es:
 - **Registro social de hogares.** Dicha ficha se debe solicitar en la DIDECO o bien en el sitio <http://www.registrosocial.gob.cl>, El registro debe corresponder al grupo familiar al que el (los) estudiante(s) pertenece(n). **Solicítelo con antelación**, su tramitación toma algunas semanas.
- d) La **documentación COMPLEMENTARIA** (deseable, de todos los integrantes del grupo familiar) que puede presentar es:
 - En caso de trabajadores dependientes; Certificado de las 6 últimas cotizaciones previsionales.
 - En caso de trabajadores independientes; Copia de última declaración de impuestos ante el SII.
 - Si tiene otros integrantes del grupo familiar cursando estudios (en otras instituciones); Certificado de alumno regular y Copia de último pago de arancel.
 - Si cuenta con propiedades; Certificado de avalúo fiscal
 - Si cuenta con vehículos; Tasación de vehículos
 - Si es propietario de la vivienda; Copia último pago dividendo
 - Si es arrendatario de la vivienda; Copia último pago arriendo
 - Si presenta alguna enfermedad crónica o catastrófica; Certificado médico que lo acredite.

IMPORTANTE:

- a) A contar de este proceso **ya no se requiere de informe socioeconómico** emitido por una asistente social, dicho documento no será recibido.
- b) **Solo podrá apelar si presenta un cambio en su informe de Registro Social de Hogares**, o quedó fuera del primer llamado.
- c) **Las fechas y plazos consignados son impostergables.**

FECHA	ACCIÓN	LUGAR
14 al 30 de Septiembre	Llenado del formulario de postulación a través de Internet	Sitio http://cocochoi.cl/intranet
03 de Octubre al 11 de Noviembre	Recepción de documentación de respaldo. (Se recibirán solo los documentos de aquellos apoderados que hayan enviado correctamente el FORMULARIO DE POSTULACIÓN, vía Intranet). No es necesario llevar impreso el formulario.	Secretaría Corporación. De lunes a viernes En horario: 09:00 a 12:30 y 15:00 a 18:30
14 al 18 Noviembre	Evaluación de los antecedentes entregados.	--
21 Noviembre, 11AM	Respuestas a los apoderados solicitantes.	Sitio http://cocochoi.cl/intranet
21 al 25 Noviembre	Proceso de Apelación, Recepción de Registro Social de Hogares a quienes presenten un cambio de situación.	Secretaría Corporación. De lunes a viernes En horario: 09:00 a 12:30 y 15:00 a 18:30
30 Noviembre, 11AM	Respuestas finales a Apelaciones.	Sitio http://cocochoi.cl/intranet

Tabla 1: Calendario proceso de becas sociales 2017

Saluda atentamente a usted,